

MÉXICO

en el mundo

ÍNDICE

RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS	2
CONVENCIÓN NACIONAL DEMÓCRATA	2
TENSIONES EN LA FRONTERA	3
EL INCIDENTE DE TRES MARÍAS	3
RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES	5
ANÁLISIS DEL INFORME DE CALDERÓN EN MATERIA EXTERIOR	5
RELACIONES BILATERALES	6
XXIV REUNIÓN MINISTERIAL DEL FORO DE COOPERACIÓN ASIA-PACÍFICO	7
RELACIONES MULTILATERALES	7
LA POLÍTICA EXTERIOR VISTA DESDE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	8
EBRARD A CARGO DE LA RED GLOBAL DE CIUDADES SEGURAS DE LA ONU	8
MÉXICO DESDE EL EXTERIOR	8
LA PERCEPCIÓN DE LA OEA DE LAS ELECCIONES MEXICANAS: ¿UN CASO DE ÉXITO?	8
DÍA INTERNACIONAL DE LAS VÍCTIMAS DE DESAPARICIONES FORZADAS	9
LA UNESCO CERTIFICA EL MARIACHI COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA HUMANIDAD	9
MÉXICO EN LA ECONOMÍA INTERNACIONAL	10
ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD GLOBAL DEL FORO ECONÓMICO MUNDIAL 2012-2013	10

CARTA QUINCENAL

Convención Nacional Demócrata

Como lo marca el protocolo, la convención del partido en el poder se realiza al final. La Convención Nacional Demócrata siguió a la Republicana y dio el banderazo de inicio de las actividades finales de la época electoral estadounidense que continuará con los debates y finalizará con las elecciones el próximo 6 de noviembre. La reunión de demócratas buscó capitalizar las fallas en la de los republicanos y refutar los ataques presentando una sólida y estructurada defensa por parte de funcionarios de alto rango unidos alrededor de la gestión del presidente Obama.

El objetivo principal fue luchar contra la falta de resultados en materia económica durante los primeros cuatro años de gobierno. Para hacerlo, los demócratas dejaron claro que el problema que recibieron al asumir el mandato fue mayúsculo además de denunciar la falta de cooperación y el partidismo republicano. La pregunta en torno a la que se centró la Convención Nacional Republicana fue respuesta constantemente, al “estás mejor que hace cuatro años” siguió un rotundo “sí”.

Los discursos más importantes corrieron a cargo de Julián Castro, el primer orador de origen latino (en su caso, mexicano) en una Convención. Castro, el alcalde de San Antonio, tuvo la misma oportunidad que tuviera hace ocho años Obama de destacarse en el ámbito nacional y lo consiguió. Durante su discurso, relató la historia de su familia y destacó que la posibilidad de salir adelante se debe al “sueño americano” preservado por los gobiernos demócratas. Atacó a los republicanos sin hostigarlos y sin convertir su discurso en una denuncia, logrando mantener el tono halagador para los demócratas a pesar de no dejar de señalar las fallas del otro partido. John Kerry, el titular del Comité del Senado de Relaciones Exteriores, se presentó para destacar los logros en materia de relaciones exteriores.

Michelle Obama, la Primera Dama, regresó al escenario que la consagrara como uno de los activos políticos más valiosos de su esposo. Si durante el discurso de hace cuatro años buscó acercarse a Obama al electorado y limar asperezas con los partidarios de Hillary Rodham Clinton, en esta ocasión su meta era convencer al electorado que, a pesar de las fallas, Obama aún es el candidato indicado para la presidencia. Recalcó los triunfos de la Administración, como la reforma al sistema de salud, la reforma a Wall Street o el rescate del sector automotriz. Al mismo tiempo, relató anécdotas personales del Presidente a quien, afirmó, la presidencia no ha cambiado. De la misma manera que Castro, destacó su historia personal y la acreditó a los valores del sueño americano, representado de mejor manera por los demócratas en una sutil crítica a los republicanos. Durante su discurso, y a diferencia de Ann Romney, salió del papel más tradicional de esposa para encumbrar los derechos a las mujeres que se han visto atacados por legisladores republicanos. Su sutileza y la contundencia de su discurso hicieron que se llevara las mayores ovaciones de la primera noche.

Por primera vez, un ex presidente fue el encargado de hacer la nominación del candidato. La campaña de Obama, consciente de los problemas de popularidad que enfrenta, decidió echar mano del as de los demócratas y la apuesta les rindió frutos. Bill Clinton, el ex presidente más popular de la actualidad, dio un discurso para la nominación de Obama que fue lo más destacado de ambas convenciones. Con una argumentación simple y concisa respondió con dureza a los alegatos de los republicanos y contundentemente aseguró que los estadounidenses están mejor que hace cuatro años, para lo cual enumeró los logros de la gestión de Obama. Usando sus mejores cualidades de orador, planteó el caso para la continuidad del gobierno y respondió las críticas de manera simple pero detallada, convirtiéndose en el mejor representante de Obama de cara a los electores. Explicó los progresos que se han hecho en economía, salud, disminución del déficit, energía, ayuda económica y regulación financiera en términos

sencillos. En un papel que tradicionalmente recae sobre el vicepresidente, Clinton denunció el partidismo de los republicanos, el odio que profesan contra Obama y los comentarios engañosos en los cuales han basado sus ataques al presidente.

Barack Obama pareció consciente que el protagonismo era de Clinton. Su discurso de aceptación de la nominación no fue de los discursos históricos que ha dado en otras ocasiones. Sin embargo, logró su cometido para la convención, probablemente reservando municiones para los debates presidenciales en octubre. De manera muy significativa, reconoció sus limitaciones y defectos, y aceptó haber desilusionado a quienes votaron por él hace cuatro años. Describió los retos a los que se ha enfrentado el gobierno y cómo los ha atacado. No detalló planes de gobierno pero habló de continuidad, además de explicar en qué se diferencia su proyecto de país del proyecto republicano. Respondió una de las críticas más constantes de los republicanos sobre disminuir los impuestos para reducir el déficit y afirmó, al igual que Clinton, que, aritméticamente, no es posible. Pidió más tiempo para concretar lo que inició durante esta gestión.

El resultado de la convención fue un aumento en la popularidad de Obama a niveles que no se habían visto desde el operativo militar que resultó en la muerte de Osama bin Laden hace más de un año. También ha despuntado en las encuestas, aunque ese despunte se puede neutralizar, según la última encuesta del *Washington Post*, si en lugar de tomar en cuenta votantes, se toman sólo los más probables de votar.

Tensiones en la frontera

Un problema fronterizo se encuentra de nuevo al centro de la relación con Estados Unidos. En esta ocasión se trata de la muerte de un mexicano en la frontera entre Nuevo Laredo y Laredo a manos de agentes de la patrulla fronteriza. Los agentes aseguran que dispararon al mexicano como respuesta ya que estaban siendo atacados por piedras lanzadas hacia ellos. La familia de la víctima asegura que se encontraba asando comida. Es la segunda vez en un par de meses que agentes de la Patrulla Fronteriza disparan a un mexicano, creando tensiones en la relación bilateral.

La Secretaría de Relaciones Exteriores, por medio del Consulado General en Laredo, demandó una explicación y una investigación exhaustiva sobre el caso, además de expresar su enérgico rechazo y, “de manera reiterada, que el uso desproporcionado de la fuerza letal en el ejercicio de funciones de control migratorio es inaceptable.” También pidieron que, de ser el caso, se derive en las sanciones correspondientes. Por su parte, el Senado instó al presidente Calderón a presionar a Estados Unidos para que encuentre y extradite al agente culpable por la muerte del mexicano. En un comunicado exhortaron a Calderón para que impulse una investigación conjunta con autoridades estadounidenses.

La patrulla fronteriza afirmó que las autoridades competentes fueron notificadas y que el caso se encuentra bajo investigación por parte del FBI. El congresista por Laredo, Henry Cuellar, dio su apoyo a la patrulla fronteriza al tiempo que reconoció la seriedad de la situación, mientras que el alcalde de Nuevo Laredo exigió justicia y repudió los acontecimientos.

El Incidente de Tres Marías

La Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas de 1961, ratificada por México, establece en su artículo 22, párrafo 3: “los locales de la misión diplomática, su mobiliario y demás bienes situados en ellos, así como los medios de transporte de la misión, no podrán ser objeto de ningún registro, requisa, embargo o medida de ejecución.” ¿Por qué, entonces, un grupo de policías federales mexicanos le dispararían a un vehículo con placas diplomáticas? El pasado 24 de agosto, un convoy de agentes de la Policía Federal intentó detener un vehículo con placas diplomáticas en la carretera federal México-Cuernavaca, cerca del

poblado de Tres Marías, como no se detuvo, abrieron fuego contra éste. El automóvil era tripulado por dos oficiales de la embajada estadounidense, que posteriormente serían identificados como empleados de la CIA, y un capitán de la Marina Armada de México, quienes se dirigían a un campo de entrenamiento de las fuerzas armadas de México. Afortunadamente los heridos fueron reportados como heridos pero fuera de peligro.

Apenas el año pasado, el agente de la oficina de migración de Estados Unidos, Jaime Zapata, fue asesinado en una carretera en San Luis Potosí. Si bien este acto es injustificable, es comprensible, pues sus asesinos eran criminales que habían actuado bajo un escenario de violencia en México. Lo que no es comprensible es por qué agentes de la policía federal –la élite de las fuerzas del orden público en México– dispararon contra un vehículo con placas diplomáticas. A la luz de la información divulgada en medios, sólo se nos pueden ocurrir tres razones.

Primero, que los agentes no sabían que es ilegal detener un vehículo con placas diplomáticas, lo cual es irónico, pues gracias a la Iniciativa Mérida, parte de este corporativo ha sido entrenado por agentes estadounidenses que se transportan en vehículos diplomáticos. Una laguna de esta magnitud en los conocimientos básicos del derecho diplomático hace realmente difícil la cooperación binacional. Segundo, que los agentes conocían la ley pero lo pasaron por alto, con el fin de detener a un posible criminal, justificando así los medios utilizados para la consecución de su fin. Supongamos, entonces, que los policías implicados conocían la ilegalidad de su actuar, pero tuvieron tal grado de certeza de que el vehículo diplomático transportaba criminales, que decidieron abrir fuego. Bajo este supuesto, los policías actuarían deliberadamente al margen de la ley, lo cual dejaría ver lo poco que les importa el marco legal. Tercero, la PGR no ha podido descartar un intento de homicidio por parte de las fuerzas agresoras. Más allá de las teorías de la conspiración –que son especialmente apreciadas por la opinión pública mexicana– el actuar de las fuerzas del orden público abre la puerta a la sospecha y el misterio.

Si bien, hasta el momento, las investigaciones no han sido exhaustivas, basta con mencionar que todas las teorías son válidas. En México existe una crisis de seguridad con los índices de violencia al alza, en la que los escándalos de corrupción en las corporaciones policiacas están a la orden del día (por ejemplo, el caso de los agentes mexicanos asesinados en el aeropuerto de la Ciudad de México a manos de sus colegas) y en la cual diversas organizaciones de la sociedad civil, e incluso la ONU, ha alertado del excesivo uso de la fuerza y las violaciones de derechos humanos por parte de las fuerzas armadas. Bajo este ámbito, no es morboso cuestionar las intenciones de la policía, sino que es más bien ingenuo el que cree ciegamente el correcto desempeño de esta institución.

El asunto se ensucia más cuando nos enteramos, vía *The New York Times*, que uno de los policías detenidos en Tres Marías había sido mencionado, en un cable diplomático filtrado de la embajada de Estados Unidos en México, como uno de los agentes aprobados para recibir entrenamiento por parte de los estadounidenses hace cuatro años. Lo único seguro es que estos policías faltaron a todos los códigos de profesionalización y capacitación que marcan los protocolos de actuación policial, como lo es el hecho de que un policía federal no puede disparar hasta que no se vea amenazado por un arma de fuego. Es respecto a este asunto de la profesionalización que inevitablemente surge una pregunta ¿Qué tan profesional y confiable es la corporación policiaca, se supone, más profesional y confiable de México? Esta duda habla de la crisis que enfrentan las instituciones del orden público en este país, de la cual se derivan importantes consecuencias.

Si bien el presidente Calderón realizó un esfuerzo titánico para purgar a la policía federal y ampliar su capacidad en cuanto a logística, operación y recursos humanos, también es cierto que al concluir su sexenio dichas capacidades aun son superadas por el tamaño de la amenaza a la seguridad de los mexicanos. Por otra parte, a pesar de la tradicional retórica de desconfianza entre los gobiernos de México y Estados Unidos, con la Iniciativa Mérida se ha logrado un acercamiento binacional sin precedentes, caracterizado por la aceptación de la responsabilidad compartida –aunque asimétrica y subvaluada por Estados Unidos– y una parcial cooperación interinstitucional entre ambos países. Tristemente, el incidente en Tres Marías, los diversos cables filtrados por *Wikileaks*, el escándalo de la operación Rápido y Furioso, así como las acusaciones de varios congresistas paranoicos de la soberanía

mexicana, entre otros muchos eventos desafortunados, amenazan con destruir lo que con tanto trabajo se ha intentado alcanzar: la confianza entre ambos países.

Por ello, el primero de diciembre, Enrique Peña Nieto recibirá sobre sus hombros una carga por demás pesada. Por un lado, tendrá que trabajar de forma más inteligente de lo que la ha hecho Calderón a fin de garantizar lo más importante para los mexicanos: su seguridad. Por otro, tendrá que seguir construyendo la confianza con Estados Unidos para enfrentar de forma conjunta un problema que afecta a ambos lados de la frontera. No obstante ¿Qué piensa el vecino del norte de la gestión priista? ¿Acaso no fue bajo la Administración del PRI que sucedió el Caso Camarena, la Operación Casablanca, etc.? Difícil tarea la de nuestro siguiente presidente: convencer de que el PRI complaciente con el crimen organizado quedó en el pasado.

Relaciones bilaterales y multilaterales

Análisis del informe de Calderón en materia exterior

El pasado 1º de septiembre, el presidente Felipe Calderón hizo llegar su último informe de labores a los integrantes del Poder Legislativo, a través del titular de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Poiré. El tema de política exterior ocupa el último apartado de este Sexto Informe de Gobierno, lo cual parece confirmar que las relaciones exteriores no fueron la prioridad del gobierno federal durante este último año de Felipe Calderón. Lo más destacado por el Informe fue la tan mencionada reunión del G-20 en Los Cabos. Se subrayó que México fue el primer país latinoamericano en presidir este foro. El resultado más importante de esta cumbre fue el anuncio de la participación mexicana en las negociaciones del Acuerdo de Asociación Transpacífico.

La política exterior de México estuvo muy orientada hacia América Latina en el último año del sexenio. Se buscó una mayor integración comercial con Sudamérica, a través de la Alianza del Pacífico. Esta alianza fue firmada en Chile por los presidentes de México (Felipe Calderón), Chile (Sebastián Piñera), Colombia (Juan Manuel Santos) y Perú (Ollanta Humala). Se planteó una mayor integración comercial, una estrategia común de lucha contra el crimen organizado con Centro y Sudamérica, e incluso, en un futuro el libre tránsito de sus trabajadores. En la VI Cumbre de las Américas, en Cartagena de Indias, Colombia, el presidente Calderón propuso la creación de un Sistema Interamericano de Seguridad con sede en México que permita compartir información sobre los cárteles y grupos criminales.

El Informe destaca también el apoyo a los migrantes mexicanos en Estados Unidos. Entre septiembre de 2011 y junio de este año, 321,127 mexicanos fueron repatriados de Estados Unidos a México en el marco del programa de “Repatriación Segura, Ordenada, Digna y Humana”. Si bien América Latina y el apoyo a migrantes destacaron como los logros principales del Sexto Informe de Gobierno en materia de política exterior, no se puede dejar de lado la actividad de la Cancillería en el último año de gobierno de Felipe Calderón.

Se ejecutaron 153 nuevos proyectos internacionales de cooperación internacional, 39% más que en 2011. Sin embargo, la promoción integral de México en el mundo disminuyó de manera marcada en este último año de gobierno. Los eventos de promoción cultural en países con prioridad en los lineamientos de política exterior de México disminuyeron en casi 40%, comparado con 2011. Disminuyeron las becas a estudiantes nacionales y extranjeros, y también se vieron penalizadas las reuniones para seguimiento de relaciones económicas bilaterales.

En materia de derechos humanos, la actividad de la Secretaría de Relaciones Exteriores aumentó de manera significativa. En 2012, se aprobaron ocho resoluciones patrocinadas por México en materia de derechos humanos, contra sólo una en 2011. Como parte del fortalecimiento de la Secretaría de Relaciones Exteriores durante este último año de gobierno, cabe señalar la creación de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), en septiembre de 2011, en calidad de órgano desconcentrado de la Secretaría de Relaciones Exteriores. La nueva institución es definida como uno de los instrumentos de la política mexicana de cooperación internacional cuyo doble objetivo consistirá en coadyuvar a los esfuerzos nacionales de desarrollo sustentable y promover el mismo en el exterior, materializando así el principio constitucional de la cooperación internacional.

Finalmente, la canciller Patricia Espinosa compareció ante el pleno del Senado doce días después de la entrega del Sexto Informe, el pasado jueves 13 de septiembre, con motivo de la glosa de dicho Informe. Para la Canciller, se han cumplido las metas en materia de política exterior planteadas al inicio de este sexenio: restablecer la relación diplomática con Cuba y Venezuela; fortalecer el papel de México en los órganos multilaterales para recuperar el liderazgo internacional y tejer una relación de "corresponsabilidad compartida" con Estados Unidos. También señaló que México tiene un reconocimiento internacional en materia de derechos humanos, desarrollo económico, medio ambiente y Estado de derecho.

Los legisladores no se mostraron tan convencidos por estos resultados anunciados. En la Cámara de Diputados, se criticaron las condiciones de vida de los migrantes mexicanos en Estados Unidos, señalándose que el presidente Calderón no había logrado avances significativos en ese sentido. Se lamentó también la desarticulación del Plan Puebla Panamá y las fricciones ocurridas entre el gobierno de Estados Unidos –con el incidente que llevó al despido del Embajador Carlos Pascual- y los roces con el gobierno brasileño que impidieron que Felipe Calderón o la Canciller asistieran a la toma de posesión de la presidenta Dilma Rousseff.

RELACIONES BILATERALES	
<p>VII Reunión de la Comisión Binacional México-Belice</p> <p>30 y 31 de agosto</p>	<p>En Belice, se reunieron la Subsecretaría para América Latina y el Caribe de la Cancillería mexicana, Norma Pensado; el Viceministro de Asuntos Exteriores y Comercio Exterior de Belice, Alexis Rosado; así como los Embajadores de México en Belice, Mario Velázquez; y de Belice en México, Oliver del Cid. Trataron temas políticos, económicos comerciales y financieros. Asimismo, se realizó una evaluación del VII Programa de Cooperación Técnica y Científica.</p> <p>Resultados</p> <p>El Comité de Cooperación para Combatir el Narcotráfico, así como el Grupo de Alto Nivel sobre Seguridad Fronteriza (GANSEF) acordó sesionar antes de que finalice el 2012.</p> <p>Trabajarán con los países que conforman el Sistema de Integración Centroamericana (SICA) y apoyarán la ejecución de la "Estrategia de Seguridad de Centroamérica".</p> <p>Refrendaron la importancia de establecer el Esquema Hemisférico contra la Delincuencia Organizada Transnacional.</p>
<p>V Reunión de la Comisión Binacional México-Honduras</p> <p>12 de septiembre</p>	<p>La reunión se llevó a cabo en la SRE. Los trabajos fueron presididos por la Subsecretaría para América Latina y el Caribe, Norma Pensado, y la Subsecretaría de Estado en Política Exterior de la Cancillería de Honduras, Mireya Agüero de Corrales. Se trataron temas políticos, económicos, comerciales, financieros y de cooperación. Se realizó una evaluación del Programa de Cooperación Técnica y Científica para el periodo 2011-2013.</p> <p>Resultados</p> <p>Fortalecimiento del Comité México-Honduras de Cooperación contra el Narcotráfico y la Farmacodependencia.</p> <p>Promoción del Esquema Hemisférico contra la Delincuencia Organizada Transnacional.</p> <p>Fortalecimiento del Mecanismo de Tuxtla.</p> <p>Las delegaciones acordaron celebrar la V Reunión de la Comisión Binacional en 2014, en Honduras.</p>

XXIV Reunión Ministerial del Foro de Cooperación Asia-Pacífico

En días pasados se llevó a cabo la XXIV Reunión Ministerial del Foro de Cooperación Asia-Pacífico en Vladivostok, Rusia. A este encuentro asistió la subsecretaria Lourdes Aranda, quien destacó la importancia de sumar esfuerzos a favor de la seguridad alimentaria y la reducción de volatilidad de los precios de las materias agrícolas así como de favorecer un enfoque complementario en el tratamiento de este tema en foros como APEC y el G20. Además, explicó que el tratamiento de los diversos temas debe ir enfocado a la seguridad humana y todo lo que ésta conlleva: seguridad alimentaria, seguridad económica, etc.

Los ministros de relaciones exteriores y comercio de los países miembros de APEC también analizaron los temas del mejoramiento de la preparación ante emergencias, el apoyo al sistema multilateral de comercio, la aceleración de la liberalización del comercio, la inversión e integración económica regional, el establecimiento de cadenas de suministro confiables, y la promoción del crecimiento innovador. La Subsecretaria enfatizó que es menester que los países compartan sus experiencias para el óptimo desarrollo de soluciones.

RELACIONES MULTILATERALES	
Primera Reunión del Consejo de Ministros de la Alianza del Pacífico	Se realizó la Primera Reunión del Consejo de Ministros de la Alianza del Pacífico en la sede de la SRE, en la Ciudad de México. Participaron la Canciller Patricia Espinosa y el Secretario de Economía, Bruno Ferrari, así como los Ministros responsables de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior de Chile, Colombia y Perú. Se presentaron los avances registrados en los Grupos Técnicos conforme a los compromisos acordados en la IV Cumbre de la Alianza del Pacífico celebrada el 6 de junio de 2012 en Paranal, Chile.
29 de agosto	Resultados Suscribieron un Acuerdo de Cooperación que busca promover los flujos de visitantes y las actividades turísticas entre los países. Se instaló el Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico. Se suscribió el Convenio Constitutivo del Consejo Empresarial.

El foro de la APEC en su etapa ministerial ratificó en su declaración final el compromiso de realizar el máximo esfuerzo para implementar las instrucciones de los líderes y lograr un crecimiento equilibrado así como la adopción de medidas que conduzcan a una región económica libre y abierta. El Foro APEC agrupa a 21 de las economías más dinámicas del mundo, que en su conjunto representan el 40% de la población mundial, el 54% del Producto Interno Bruto del mundo y el 44% del comercio global.

Ebrard a cargo de la Red Global de Ciudades Seguras de la ONU

El Programa de Ciudades Seguras nace en 1996 por parte del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-HABITAT), con el objetivo de aumentar las capacidades a nivel urbano para contener la inseguridad urbana y contribuir al establecimiento de una cultura de prevención. El pasado 3 de septiembre, el Director Ejecutivo de ONU-HABITAT, Joan Clos, decidió dar un paso más en el apoyo de las autoridades locales para combatir y prevenir la delincuencia. Lanzó la Red Global de Ciudades Seguras y eligió al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Marcelo Ebrard, para dirigir esta iniciativa en sus primeros cuatro años de gestión.

Entre 2012 y 2016, Marcelo Ebrard tendrá la responsabilidad de elaborar un programa de ciudades seguras e impulsar la creación de un Fondo Mundial para el programa. Se espera que con la experiencia que ha tenido el Jefe de Gobierno se puedan planear acciones concretas en apoyo a la juventud y en la profesionalización de la policía que ayuden a ciudades como Dar, Nairobi, Kampala, Durban, Bujumbura, Goma, Medellín, Bogotá, Río de Janeiro, entre otras, a mejorar y prevenir la inseguridad. En este sentido, durante la primera reunión de la Red, Marcelo Ebrard habló del programa Prepa Sí que otorga becas a estudiantes de bajos ingresos, lo que ha permitido disminuir de manera importante la cifra de jóvenes que abandonan su educación media y que son vulnerables a entrar en las redes de la delincuencia.

Los resultados serán medidos en la Cumbre Hábitat III sobre el Futuro del Desarrollo Urbano, que se llevará a cabo en el mismo año que Ebrard cese sus funciones en esta Red. Se ha especulado de que con este cargo Ebrard se irá de la política mexicana por los próximos cuatro años, para regresar a pelear la Presidencia del 2018; sin embargo, en un evento en que se condecoraron a elementos de la policía y ministerio público, aseguró que “no trabajaré en la ONU, sino para la ONU, yo seguiré viviendo en la Ciudad de México,” dando a entender que sus nuevas funciones no lo alejan de sus ambiciones políticas, si no que lo acercan.

México desde el exterior

La percepción de la OEA de las elecciones mexicanas: ¿un caso de éxito?

La Misión de Observación Electoral de la Organización de los Estados Americanos concluyó que el proceso electoral mexicano fue un caso de éxito, según un comunicado de prensa de la OEA publicado el 2 de julio. La Organización reconocía principalmente la amplia participación de los mexicanos y el orden que caracterizó el día de elección, así como las mejoras realizadas al Programa de Resultados Preliminares (PREP) y la puntualidad del IFE en sus acciones.

El reporte final de la Organización sobre las elecciones mexicanas aún no se ha dado a conocer, pero dadas las declaraciones de Pablo Gutiérrez, director del Departamento de Cooperación Electoral y Observación de la organización, durante un foro organizado por el Centro de Estudios Escolares Woodrow Wilson en Washington, sólo puede esperarse que la OEA reafirme su opinión sobre el sistema electoral mexicano, como un aparato robusto y confiable.

No obstante, hay que tomar en cuenta qué es lo que evalúa la OEA para sustentar sus declaraciones. Los monitores internacionales, finalmente, sólo legitiman la elección de las urnas y esa no es la controversia de esta elección. Nadie duda de la victoria indiscutible de Peña Nieto; a diferencia del proceso electoral de 2006, fraude no es el tema de esta elección. Sin embargo, sí lo son los incentivos perversos que generó la reforma constitucional y del COFIPE del 2007, así como, la corrupción y compra de votos que involucró a todos los partidos. Por lo tanto, se debe considerar un punto a favor de la democracia mexicana la presencia y evaluación positiva de los observadores electorales, pero no se deben olvidar sus limitaciones.

Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas

Por segundo año, se celebró, el pasado 30 de agosto el Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas. Este año en particular, se celebró el vigésimo aniversario de la adopción de la Declaración sobre la Protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas o Involuntarias, así como la reciente entrada en vigor de la Convención Internacional para la Protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas. Actualmente, en el sistema ONU, los dos órganos más importantes que hacen tomar conciencia sobre este fenómeno son el Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias y el Comité contra las Desapariciones Forzadas, mecanismo que vela por las obligaciones de los Estados contenida en la Convención.

Puede pensarse que las desapariciones forzadas o involuntarias son un fenómeno que se presentó exclusivamente en el marco de las dictaduras latinoamericanas en la década de los setenta; sin embargo, este fenómeno sigue vigente y, hoy más que nunca, es necesario tomar conciencia sobre los derechos que se vulneran ante las desapariciones. En un comunicado conjunto de parte del Grupo del Trabajo y el Comité declararon que las desapariciones forzadas son actos que “niegan la esencia misma de lo humano y son contrarias a los más profundos valores de cualquier sociedad.” Actualmente, las principales preocupaciones sobre la persistencia de estos actos versan en que estos se llevan a cabo para luchar contra el terrorismo o el crimen transnacional organizado o para suprimir demandas en los países democráticos. Por lo tanto, además de los casos que siguen sin resolverse, este fenómeno se presenta bajo nuevas aristas.

En México, de acuerdo con el Informe publicado por el Grupo de Trabajo –que realizó una visita a nuestro país en 2011, se estima que hay más de 3,000 casos de desapariciones forzadas desde 2006, año que empezó la guerra contra el narcotráfico. El Grupo de Trabajo ha transmitido a México un total de 412 casos de desapariciones, de los cuales, 238 continúan sin resolverse. El Grupo de Trabajo se ha mostrado preocupado por el aumento de este fenómeno en nuestro país –que mucho tiene que ver con la relación del Ejército en las tareas policiales- y la impunidad en la resolución de estos casos –ya que la gran mayoría de los casos se remiten al fuero local. Por lo menos en México, éste es un tema que ha cobrado importancia y tendrá que ser tratado urgentemente por parte de la nueva Administración.

La UNESCO certifica el mariachi como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad

Según el artículo 2 de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial del 2003, “se entiende por ‘patrimonio cultural inmaterial’ los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas –junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad, contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana.”

Actualmente, existen en el mundo 267 elementos reconocidos como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, de los cuales siete son de origen mexicano. La inscripción de algún elemento a esta lista tiene como objetivo contribuir a lograr que se tome conciencia de su importancia y a propiciar el diálogo, así como elaborar medidas de salvaguardia que podrían proteger y promover el elemento.

El patrimonio inmaterial mexicano aprobado de manera más reciente es el Mariachi. Las autoridades mexicanas se esperaron al XI Encuentro del Mariachi Tradicional, que organizó la Secretaría de Cultura de Jalisco, el pasado 3 de septiembre, para recibir de la organización internacional el documento que lo acredita como tal. Para lograr transmitir la importancia y salvaguardar este patrimonio, en el marco del Encuentro del Mariachi, también se inauguró una audioteca que tiene a nuestra disposición más de cincuenta mil horas digitalizadas de música tradicional de mariachi, además de una biblioteca y una Academia de Mariachi, en la Casa de la Cultura Agustín Yáñez.

México en la economía internacional

Índice de competitividad Global del Foro Económico Mundial 2012-2013

El Índice de competitividad global evalúa el panorama competitivo de 144 países y provee los motores de productividad y prosperidad. Por cuarto año consecutivo la economía mejor evaluada es Suiza; le siguen Suiza, Singapur, Finlandia, Suecia, Países Bajos, Alemania, Estados Unidos, Reino Unido, Hong Kong y Japón. El índice es calculado utilizando información pública disponible y la Encuesta de Opinión Ejecutiva, realizada por el Foro Económico Mundial.

Este año, México se ubicó en el lugar 53 del Índice de competitividad global que elaboró el Foro Económico Mundial. El país aumentó de posición 8 lugares respecto al año anterior. Este cambio se debió a que obtuvo buena calificación en los rubros de: el tamaño de mercado, seguido por ambiente macroeconómico, sofisticación de negocios, y factores de sofisticación e innovación. Este incremento en la lista lo ubicó como el país con el mejor avance en toda América Latina. Los rubros en los que México fue peor calificado fueron: educación alta y capacitación; eficiencia en el mercado de bienes; instituciones, y eficiencia en el mercado laboral.

MÉXICO

en el mundo

El presente documento electrónico utiliza como fuentes de información:

Medios impresos:

Proceso, El Universal, Reforma, Milenio, El Economista, The New York Times, Washington Post, Huffington Post, Chicago Tribune, Los Angeles Times, Dallas Morning News, Miami Herald, Wall Street Journal The Economist, Financial Times, El País, El Mundo, Le Monde y Xinhua News.

Recursos electrónicos:

Reuters, BBC en español, Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales, Senado de la República, Internet Securities, Político, Foreign Policy, Stratfor, Real Clear Politics, Migration Policy Institute, National Immigration Forum, Security Council Report y Wikileaks.

Colaboradores:

Alejandro González, Christelle Pagès Patrón, Daniela González Iza, Isabelle Torres Llamas, Lucía Motolinía Carballo, Mariana Sánchez, Paola Iza Martínez y Virginia Hernández Martín.

Coordina su elaboración:

Maestra Olga Pellicer

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS GENERALES

Instituto Tecnológico Autónomo de México

Río Hondo núm. 1, Col. Tizapán San Ángel, C.P. 01000, México, D.F.

T. 56-28-40-00 ext. 3932 F. 56-28-40-92

E-mail: mexicoymundo@itam.mx Twitter: @MxMundo

<http://internacionales.itam.mx/publicaciones/revistas.html>